



# XXVII TORNEO DE LUDO DE VERANO 2018

## NORMAS DE JUEGO

1. Cada equipo estará compuesto por dos jugadores titulares y un suplente. El suplente sólo podrá jugar en el equipo que se inscriba.
2. Los equipos en los que no se inscriban suplentes no podrá ser sustituido ningún jugador y en el caso de no presentarse uno de ellos la partida se dará por perdida 2 a 0.
3. El torneo se desarrollará de la siguiente manera:
  - a. Los participantes se dividirán en dos grupos: A y B, que disputarán una liga cada uno de los grupos a una sola vuelta.
  - b. Finalizada la misma, se enfrentarán los dos primeros de cada grupo. El 1º del grupo A con el 2º del grupo B y el 1º del grupo B con el 2º del grupo A.
  - c. En caso de empate de más de dos equipos se cuentan los puntos obtenidos en los enfrentamientos entre esos equipos, y si persiste el empate se tiene en cuenta los partidos a favor y en contra.
4. Los días de juego son los lunes y miércoles a las 20:30 horas. El tiempo máximo de espera es de 20 minutos, pasados los cuales y en caso de incomparecencia, se da por perdedor al equipo no presentado, anotándose en su contra 2 a 0.
5. Los equipos pueden, por causa justificada, previa consulta con la organización, posponer el partido a otra fecha, previo acuerdo entre ellos y siempre que lo jueguen con antelación a la siguiente fecha del calendario.
6. Los partidos se jugarán a dos partidas, resultando vencedor el que gane dos de ellas, en caso de empate se jugará una tercera partida. Si un encuentro queda 2 a 0 no se jugará un tercero.
7. Iniciará la partida el jugador que logre en una tirada el número más alto, en caso de empate se repite la tirada.
8. Una vez rodada la ficha no habrá posibilidad de rectificación.
9. Si el dado queda montado, su valor es el de la cara superior.
10. Para que la tirada sea válida el dado debe estar dentro del tablero.
11. Si el dado fuera interrumpido en su recorrido por la mano de un jugador, la tirada será nula y tendrá que repetirse.
12. Queda prohibida cualquier intervención de persona ajena a la partida.
13. Las dudas que se susciten serán resueltas por el comité organizador de competición, cuyo fallo será inapelable.
14. Se ruega puntualidad.
15. Se adjunta calendario.